

RESOLUCIÓN QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE YAQUI NÚÑEZ DEL RISCO EL SALÓN DE AUDIOVISUALES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que hace 70 años nació en Santiago de los Caballeros, el dominicano ilustre, Pedro Julio Núñez del Risco (Yaqui Núñez), maestro de generaciones, modelo viviente de laboriosidad y solidaridad;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que Yaqui Núñez del Risco, inició su brillante carrera, el primero de agosto de 1952, como comunicador en Radio Televisión Dominicana, ocupando posteriormente importantes posiciones como Relacionador Público del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI); Relacionador Público de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; Gobernador del Aeropuerto Internacional de las Américas; y Director de Modernización e Imagen del Senado de la República Dominicana;

CONSIDERANDO TERCERO: Que durante toda su vida se ha destacado como locutor, poeta, compositor, publicista, productor de programas de radio y televisión, político e intelectual cultural y humanista; realizando aportes extraordinarios al desarrollo social y cultural de la nación;

CONSIDERANDO CUARTO: Que este dominicano excepcional marcó la diferencia en su medio, dándole valor a la palabra, deleitando por más de 50 años, a lectores y espectadores, que han disfrutado de su trabajo y talento para verter educación y "cultura con sabrosura" como bautizó a una de sus más originales creaciones;

CONSIDERANDO QUINTO: Que como figura señera de la televisión y el espectáculo, Yaqui Núñez del Risco, creó programas que se convirtieron en íconos de todos los dominicanos, como "El Show del Mediodía", "Nosotros a las Ocho" junto a Freddy Beras Goico, "Chiqui Show", "La Alegría del País", y "Otra Vez con Yaqui";

CONSIDERANDO SEXTO: Que Yaqui Núñez del Risco, con su accionar en la vida pública; se convirtió en arquetipo y guía de juventudes, capacitado en el arte de hablar en público a centenares de ejecutivos, líderes políticos y líderes sociales del país, dejándoles como legado "que para ser indecente no hay que ser inteligente, y para ser vulgar no hay que tener talento";

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que dentro de sus actuaciones más destacadas en su quehacer profesional cabe resaltar cuando hizo de presentador del Santo Pontífice Juan Pablo II, en una misa celebrada en los Mina, o cuando presentó a Frank Sinatra en la inauguración del anfiteatro de Altos de Chavón, así como en el espectáculo de Rubén Blades y Willie Colón, con la Sinfónica de Puerto Rico, denominado "Latinoamérica una sola casa," donde expresó una de sus más celebres frases "Latinoamérica es una sola casa; yo lo sé, porque nací en la primera habitación."

CONSIDERANDO OCTAVO: Que el Salón de Audiovisuales de este Senado de la República, se instaló por la iniciativa y el esfuerzo de este brillante comunicador.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana;

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR con el nombre "**SALON YAQUI NÚÑEZ DEL RISCO**", el espacio conocido actualmente como "Salón de Audiovisuales" del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional.

SEGUNDO: DESIGNAR una Comisión de tres (3) Senadores para que, le den vigencia plena a la presente Resolución.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,
Secretario.

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA,
Secretario.